

CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS SOBRE EL CÓDIGO DE ÉTICA, EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL CENTRO DE SALUD CARLOS RUGAMA, MANAGUA NICARAGUA ABRIL-JULIO 2021

Lic. María Victoria Talavera A. (mariavictoriatalaveraalvarado@gmail.),¹ Richard Arana Blas 1 (tutor)

¹Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud, CIES UNAN-Managua.

RESUMEN

Objetivo. Determinar los conocimientos, actitudes y prácticas sobre el código de ética, en el personal de enfermería del centro de salud Carlos Rugama, DV. Managua Nicaragua periodo abril-julio 2021. **Diseño metodológico:** Estudio CAP descriptivo de corte transversal, la muestra fueron 27 enfermeras/os) de diferentes áreas, que cumplieron con el criterio de inclusión, con previa firma de autorización de consentimiento informado realizaron llenado de encuestas, para el análisis estadístico de datos se utilizó el programa PSS versión 20.0. **Resultados:** La mayoría (48%) se encuentran en un rango de edad 51 años de edad, principalmente mujeres (70%), de procedencia urbana (61%), nivel académico Lic. Enfermería (44%), experiencia laboral más de 6 años (63%), antigüedad de 6 años a más. (67%), nivel de conocimiento: autonomía (100%), justicia (100%) benevolencia (89%), no maleficencia (96%). Actitudes del personal de enfermería sobre el código de ética: autonomía (56%), justicia (59%), benevolencia (48%) no maleficencia (52%). Práctica del principio de, autonomía (74%), justicia (89%), benevolencia (78%), no maleficencia (89%). **Conclusiones:** En el nivel de conocimiento que posee el personal de enfermería se pudo apreciar que la mayoría manejan los principios de autonomía, justicia, benevolencia y no maleficencia. se puede lograr satisfacción y confort demostrando los valores básicos que nos llevan a una buena actitud hacia el personal de salud, personal de la institución y paciente que demande atención, a la vez brindando un ambiente saludable y acogedor en el lapso de procedimientos que se le brinda al paciente durante la práctica.

Palabras claves: Código de ética, conocimientos, actitudes, prácticas.

INTRODUCCIÓN

El estado de salud de la ciudadanía de un país, implica la participación de un grupo integral de profesionales del medio en los que destaca el rol del personal de Enfermería que tiene una responsabilidad asociada a su consistente formación basada en soportes técnicos científicos, humanísticos y éticos que le permiten desempeñar su ejercicio con calidad y calidez. “Durante su formación adquiere conocimientos y habilidades para ejercer su labor”. La ética es la disciplina que se ocupa de la moral, de algo que compete exclusivamente a los actos humanos y que los califica como buenos o malos, a condición de que ellos sean libres, voluntarios y conscientes. Es el proceso mental que nos aconseja cómo debemos comportarnos, y es también llamada filosofía moral que se encarga del estudio de la conducta humana, para establecer si es buena o mala.

El Código Deontológico del CIE (Código Internacional de Ética) para la profesión de enfermería estipula que el personal de enfermería tiene cuatro funciones fundamentales: promover la salud, prevenir la enfermedad, restaurar la salud y aliviar el sufrimiento. La labor del personal de

enfermería tiene la característica de ser universal; así mismo la enfermería promueve el respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos culturales, el derecho a la vida y a la libre elección, a la dignidad y a ser tratado con respeto sin exclusión de edad, credo, cultura, discapacidad o enfermedad, género, orientación sexual, nacionalidad, opiniones políticas, raza o condición social.

“El código de ética de enfermería de la asociación de enfermeras nicaragüense pretende fomentar el compromiso personal de quienes ejercen esta noble labor con sentido de pertenencia e identidad propia, a fin de que las(los) enfermeras(os) logren un marco de actuación considerando los valores y necesidades del ser humano en una sociedad en desarrollo. El propósito de este estudio es determinar los conocimientos, actitudes y práctica sobre el código de ética en el personal de enfermería del centro de Salud Carlos Rugama, periodo abril-julio 2021.

MATERIAL Y MÉTODO

Estudio CAP descriptivo de corte transversal. Se realizó en el Centro de Salud Carlos Rugama, Managua, distrito V.

El universo estuvo constituido por 33 personal de enfermería la cual 27 aceptaron y ser parte de la muestra a estudiar. La muestra fue de conveniencia, no probabilística constituida por el personal de enfermería.

Se consideraron los siguientes criterios de inclusión:

- Personal de enfermería que labora en áreas administrativas, emergencia, y equipo de salud familia y comunitario (ESACF).
- Personal de enfermería que brinde sus servicios a los usuarios del Centro de Salud.
- Personal de enfermería que acepto participar en la encuesta y que firmo el consentimiento informado.

La fuente para la recolección fue primaria, ya que el personal de enfermería contesto el cuestionario aplicado para el encuestador pudo llenar la encuesta. La técnica de recolección que se utilizo fue la ejecución de entrevistas individuales al personal de enfermería del Centro de Salud Carlos Rugama

El instrumento de recolección de la información lo integro una encuesta CAP estructurada y conformada por variables correspondientes a los objetivos de interés.

I. Características socio laborales

II. Conocimientos

III. Actitudes

IV. Practicas

Para el procesamiento de datos y análisis estadísticos se utilizó el programa estadístico SPSS versión 21 y Excel, que facilito el estudio de las diferentes variables, estos programas permitieron generar porcentajes de frecuencias, y todos los gráficos que fueron necesarios para la identificación de los aspectos relacionados con los objetivos del estudio.

Las variables utilizadas para las características socio laborales del personal de enfermería han tenido una escala que confirió por sí sola y no necesito ser valorada por la investigadora.

Las variables utilizadas para estudiar los conocimientos del personal de enfermería que aceptaron participar tendrán una escala de medición entre Sí y No. Estas valoraciones se hicieron por la investigadora según las respuestas obtenidas, tomando como punto de partida las respuestas de los entrevistados.

Para establecer las actitudes del personal de enfermería se considerará que buena actitud será cuando el enfermero/a este

totalmente de acuerdo con las afirmaciones en la sección de “actitudes” en la encuesta, actitudes aceptables serán cuando el personal este parcialmente de acuerdo y actitudes deficientes será cuando el personal este indiferente, parcialmente en desacuerdo o totalmente en desacuerdo.

Para identificar las prácticas del personal de enfermería se consideró que buena práctica; cuando el enfermero/a siempre realzo las prácticas definidas en la sección de prácticas de la encuesta, práctica aceptable sería cuando el encuestado realizo estas prácticas a menudo y práctica deficiente sería cuando el encuestado las efectúo a veces, rara vez o nunca.

La información fue manejada confidencialmente y solo para efectos del estudio. Se solicitó autorización de las autoridades del SILAIS Managua y dirección del Centro de Salud Carlos Rugama para la realización del estudio, con carta adjunta del CIES-UNAN Managua. Además, se explicó al personal de enfermería el objetivo del estudio y se pidió su consentimiento para utilizar, de forma anónima, la información adquirida en las entrevistas individuales.

Trabajo de Campo: Se solicitó la autorización para la realización del estudio por medio de una carta dirigida a la directora docente del SILAIS Managua. La información se recolecto en las instalaciones del Centro de Salud Carlos Rugama y sus puestos de salud ubicadas en el distrito V de Managua. El trabajo de campo se realizó por la misma investigadora.

Resultados: Del total de 33 personas que conformaban el universo, 27 decidieron aceptar y participar en el estudio. La mayoría (48%) se encuentran en un rango de edad 51 años de edad, principalmente mujeres (70%), de procedencia urbana (61%), nivel académico Lic. Enfermería (44%), experiencia laboral más de 6 años (63%), antigüedad de 6 años a más. (67%), nivel de conocimiento: autonomía (100%), justicia (100%) benevolencia (89%), no maleficencia (96%). Actitudes del personal de enfermería sobre el código de ética: autonomía (56%), justicia (59%), benevolencia (48%) no maleficencia (52%). Práctica del principio de, autonomía (74%), justicia (89%), benevolencia (78%), no maleficencia (89%). La mayoría (48%) se encuentran en un rango de edad 51 años de edad, principalmente mujeres (70%), de procedencia urbana (61%), nivel académico

Lic. Enfermería (44%), experiencia laboral más de 6 años (63%), antigüedad de 6 años a más. (67%), nivel de conocimiento: autonomía (100%), justicia (100%) benevolencia (89%), no maleficencia (96%). Actitudes del personal de enfermería sobre el código de ética: autonomía (56%), justicia (59%), benevolencia (48%) no maleficencia (52%). Práctica del principio de, autonomía (74%), justicia (89%), benevolencia (78%), no maleficencia (89%). la mayoría del personal encuestado conocían los principios del código de ética se observó al momento de la práctica diaria que realizan en los diferentes clínicas el abordaje y explicación del procedimiento dando apoyo emocional y espiritual observando al paciente satisfecho de la atención que se le brindó durante la consulta.

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Se observa que el rango de edades que más predominó fue el de 51 años a más siendo el grupo más grande con 48.1%(13) seguido de 8(29.6%) entre las edades de 20 a 30 años, 4(14.8%) corresponde a edad de 41 a 50 años al igual que a la edad, 2(7.4%) entre las edades 31 a 40 años el más pequeño. Este estudio no coincide con. Los resultados encontrados por Luna Lazo, Fiorella y Legonia Shapiama, Sandy

(Perú 2018) estudio titulado Nivel de conocimientos y aplicación del código de ética y deontología en el ejercicio profesional de enfermería del Hospital II-2 Tarapoto en donde los rangos de edades que más prevalecían eran de edad joven lo cual significa que entre más joven sea tiene menos experiencia.

Según Género, demuestra; que el 74.4%(20) son del género femenino, constituyendo el mayor grupo y 29.6%(7) del género masculino. Estos resultados coinciden con el estudio realizado por Rodríguez Tacan, Erika (Guatemala 2018) estudio titulado Aplicación del código de ética por el personal profesional de enfermería, servicio de Pediatría Hospital Regional de Occidente, Quetzaltenango, por lo que es importante recalcar que desde la antigüedad y en la actualidad la labor de enfermería se ha destacado por la prevalencia del género femenino.

Según procedencia. Podemos evidenciar 81.5%(22) son del área urbana ya que la mayoría del personal permanente fueron preparados y ubicados según dirección de sus domicilios, colindantes al Centro de Salud y 18.5%(5) área rural que es la

minoría del departamento de Masaya (2), Tipi tapa (3).

En cuanto al nivel académico 12 (44.4%) son Lic. en enfermería, 7(25.9%) enfermera general y 8 (29.6%) auxiliar de enfermería. Creando informe a los resultados que se obtuvo del nivel académico con 12 Lic. Enfermería, seguido de 7 auxiliares y 7 enfermeras generales. Estos resultados coinciden con el estudio realizado por: Dary Ni net Molina Paz “conocimientos, actitudes y prácticas del personal de enfermería del área de hospitalización dos en la prevención de los riesgos musculo esqueléticos. Hospital central Managua. Octubre 2015. Que muestra el mayor nivel de Lic. En enfermería.

Según años de experiencia, se distribuyen el rango 63.0%(17) más de 6 años, 25.9%(7) 3 a 4 años, 7.4%(2) 1 a 2 años, 3.7%(1) 5 a 6 años. Estos resultados coinciden con el estudio por Luna Lazo, Fiorella y Legonia Shapiama, Sandy (Perú 2018), Realizaron un estudio titulado Nivel de conocimientos y aplicación del código de ética y deontología en el ejercicio profesional de enfermería del Hospital II-2 Tarapoto, 63.75% (51) tenían más de 5 años como experiencia laboral.

Según su antigüedad el 63.0% (17) tienen más de 6 años de laborar en el centro de salud Carlos Rugama, seguido del 25.9%(7) que poseen entre 3 a 4 años. Estos resultados se diferencian con el estudio realizado por Rodríguez Tacan, Erika (Guatemala 2018), sobre el código de ética hacia el personal de enfermería de Pediatría en el Hospital Regional de Occidente, encontrando que respecto a los años laborales el 33% de los recursos de enfermería tenían entre 20 años a más.

Según conocimiento de autonomía se demuestra que 96.3%(26) presentan un nivel de conocimiento alto es notoria la diferencia con el estudio de Luna Lazo, Fiorella y Legonia Shapiama, Sandy (Perú 2018), estudio titulado Nivel de conocimientos y aplicación del código de ética y deontología en el ejercicio profesional de enfermería del Hospital II-2 Tarapoto, que el 72,50% (58) presentan un nivel de conocimiento medio.

Según conocimiento del principio de justicia 100%(27) contestaron que todos los seres humanos somos iguales y tenemos los mismos derechos es notoria la diferencia con el estudio realizado por Pinedo Cristina

Fiorella, titulado; conocimientos, actitudes y prácticas del cuidado humanizado del profesional de enfermería del Hospital III Iquitos (2017), puntúan con resultado de cuidado humanizado del profesional de enfermería 60% lo calificaron con conocimientos medio.

En relación al concepto del principio de benevolencia, 88.9%(24) creen que si es la obligación moral que tiene todo ser humano de hacer el bien para a los otros, con similitud del estudio realizado por; Guillen R. (2010). En su trabajo de Investigación titulado: “Conocimiento y aplicación de la ética del profesional de enfermería en la Universidad Central de Venezuela” resultados, proteger la salud y la seguridad de la población obtuvo un porcentaje mayor al 90%.

En relación al concepto del principio de no maleficencia, 26(96.3%) de los encuestados creen que si es la obligación moral de no producir daño y prevenir hacer el bien.

En relación al concepto del principio ético de actitud, 55.6%(15) responden totalmente de acuerdo, 40.7%(11) responden estar de acuerdo, 3.7%(1) en desacuerdo este

estudio coincide al estudio Meléndez Pinedo Cristina Fiorella, (2017). Estudió los conocimientos, actitudes y prácticas del cuidado humanizado del profesional de enfermería del Hospital III Iquitos, puntúan; en la actitud hacia el cuidado humanizado, 53,3% con actitud positiva.

En relación al concepto del principio ético de actitud del principio de justicia, En relación al concepto del principio justicia, 59.3%(16) encuestados responden totalmente de acuerdo.10 (37%) responden estar de acuerdo, 1 (3.7%) en desacuerdo.

Según actitud en el principio de benevolencia expresan; Totalmente de acuerdo, 48.1%(13) y48.1%(13) responden estar de acuerdo.

según actitud en principio de no maleficencia 51.9%(14) contestaron estar totalmente de acuerdo hay una semejanza al Estudió realizado por Meléndez Pinedo Cristina Fiorella, conocimientos, actitudes y prácticas del cuidado humanizado del profesional de enfermería del Hospital III Iquitos (2017); en la actitud hacia el cuidado humanizado, 53,3% con actitud positiva.

En relación a la aplicabilidad del principio de autonomía, los encuestados lo llevan a la práctica a través del consentimiento informado. 20(74.1%) siempre lo practican respetando las creencias religiosas del paciente. Con diferencia de resultados del estudio titulado: "Percepción del paciente de la atención ética otorgada por el personal de enfermería" Unidad de Medicina Familiar del Instituto del Seguro Social México 2009 En términos generales la percepción que tienen los usuarios de la atención ética que brinda el personal de enfermería es mala, lo que muestra la necesidad de implementar modelos enfocados a la atención integral hacia el paciente y el respeto a sus derechos desde las escuelas de enfermería, para avanzar en la Profesionalización de la enfermera.

En relación a la aplicabilidad del principio justicia de la práctica del personal de enfermería encuestado dan 88%(24) responden siempre se brinda atención con la calidad sin importar posición económica o social, con diferencia del estudio realizado por Estudio titulado: "Conocimientos y aplicación de los principios éticos y bioéticos en el proceso de atención de enfermería" Hospital Pediátrico, Cuba 2001. . Se debe preparar este personal sobre

estos aspectos para elevar la calidad de la atención mediante cursos y otras actividades programadas al efecto

En relación a la práctica del principio de benevolencia del 100%(27) del personal de enfermería que labora en el Centro de Salud Carlos Rugama lo aplican brindando un trato cordial a los pacientes con 77.8%(21) habiendo una similitud con el estudio de Rodríguez Tacan, Erika (Guatemala 2018), en el estudio titulado Aplicación del código de ética por el personal profesional de enfermería, servicio de Pediatría Hospital Regional de Occidente, Quetzaltenango con el resultado 100% refiere que siempre respeta la dignidad del paciente, 100% respeta la vida de sus concepción.

En relación a la aplicabilidad del principio de no maleficencia 24(88.9%) de los encuestados lo llevan a la práctica a través del respeto y la integridad física y el consentimiento informado el estudio se contrapone el estudio de Meléndez Pinedo Cristina Fiorella, (2017). Estudió los conocimientos, actitudes y prácticas del cuidado humanizado del profesional de enfermería del Hospital III Iquitos, punchan; En la práctica del cuidado humanizado del

profesional de enfermería: 50% calificaron con regular, 2(7.4%) a veces lo practican respetando las creencias religiosas del paciente. 1(3.8%) a menudo.

CONCLUSIONES

1. Entre los resultados de los rangos de edades se encontró que, mayoría de los trabajadores son aquellos que se encuentran en el rango de 51 años a más, siendo el sexo femenino el grupo predominante. Son de procedencia urbana en su mayoría, con un alto nivel en licenciatura con experiencia y antigüedad mayor a seis años.

2. En el nivel de conocimiento que posee el personal de enfermería se pudo apreciar que la mayoría conoce bien los principios de autonomía, justicia, benevolencia y no maleficencia.

3. En relación a la actitud del personal de enfermería la mayoría están totalmente de acuerdo con que el ser humano debe de disponer de su propia vida y es responsable ante sí y ante los otros del destino que le dé a su existencia, a la vez tienen los mismos derechos para satisfacer sus necesidades y no hacerles daño a otros

intencionalmente y no hacer algo que no desea.

4. En la práctica profesional de la enfermería, se observó la atención de cuidados de la salud que se le brinda al paciente al momento de la atención directa. A través de la observación realizada se constató el cumplimiento. A pesar de la necesidad de introducir mejoras en la calidad del cuidado, se percibió un alto nivel de satisfacción de los pacientes en relación con los cuidados de enfermería recibidos.

BIBLIOGRAFÍA

Aplicación del código de ética por el personal profesional de enfermería, servicio de pediatría Hospital Regional de occidente, Quetzaltenango. [Informe] / Autor. Rodríguez Tacan Erika. - Guatemala: [s.n.], 2018.

Conocimiento, actitudes y prácticas del cuidado humanizado del profesional de enfermería del Hospital III [Conferencia] / autor. Fiorella Meléndez Pineda Cristina. - Quito Panchan: [s.n.], 2017.

Juramento Nightingale [Informe]. - San Pablo (Brasil): [s.n.], 1893.

La ética en el sector de la salud [Publicación periódica] / autor. Pico Pérez Rudy de la Caridad, Pérez Rodríguez Mare lis y López Afa Lazará // Revista Cubana de Tecnología de la salud. - La Habana: [s.n.], 2015. - pág. 5.

Nivel de conocimiento y aplicación del código de ética y deontología en el ejercicio profesional de enfermería del Hospital II-2 Tera popo [Conferencia] / autor. Sandy Legonia Shapiana. - Perú: [s.n.], 2018.

Nivel de conocimiento y aplicación del código de ética y deontología en el ejercicio profesional de enfermería [Conferencia] / autor. Fiorella Luna Lazo. - Perú: [s.n.], 2018.

Nivel de conocimiento aplicaciones código de ética y deontología en el ejercicio de enfermería [Informe] / aut. Luna Lazo Fiorella. - Perú: [s.n.], 2018.